



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 10 de Agosto de 1.993

Expediente N° 8.153/90-Ref.001/93

RES. N° 249/93

VISTO:

La nota agregada a fs. 32 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Prof. María Antonia Toró presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva Regular que ocupa en esta Facultad;

Que la misma cuenta con el visto bueno de la cátedra correspondiente y del Departamento de Química, aconsejando la Comisión de Docencia en su despacho del día 28/07/93, aceptar la renuncia de la Prof. María A. Toro a partir del 01 de Agosto de 1.993;

Que en razón de que la citada docente se desempeña interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en esta Facultad, no corresponde la tramitación del Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación final de Haberes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 04/8/93)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 1ro. de Agosto de 1.993, la renuncia presentada por la Prof. MARIA ANTONIA TORO al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS
XAC AS
cu

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas